



OFICIO NÚM. OPM-SAY-0492/2019
EXP. NÚM. 09

ASUNTO: Acuerdo del H. Cabildo.

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**
Secretaría del Ayuntamiento

Montemorelos, N. L., 18 de diciembre de 2019.

C.P. JORGE ANTONIO DÍAZ BALLADARES
TESORERO MUNICIPAL
Presente.-

Por este conducto nos permitimos informarle que en Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 16 de diciembre de 2019 y asentada en el Acta No. 34, se tomó el siguiente:

ACUERDO: POR MAYORÍA DE VOTOS, CON 09 (NUEVE) A FAVOR, 0 (CERO) EN CONTRA Y 01 (UNA) ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA PROFRA. RUTH ANABEL DÍAZ BALLADARES, SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO QUIROGRAFARIO A CORTO PLAZO POR LA CANTIDAD DE \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA BANCO AHORRO FAMSA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

Sin otro particular por el momento, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE



PRESIDENTE MUNICIPAL

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS,
NUEVO LEÓN** LUIS FERNANDO GARZA GUERRERO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PERALES

C. C. P. ARCHIVO





**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**
Tesorería Municipal

R. Ayuntamiento del Municipio de Montemorelos Nuevo León
Presente.-

Sirva el presente para informar sobre los resultados del proceso competitivo sobre el financiamiento del crédito de \$20,000,000.00, y quien fue seleccionado ganador fue al BANCO AHORRO FAMSA, S. A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE a continuación de se detalla el procedimiento:

RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA FINANCIAMIENTO

ACTA DE FALLO CONFORME A LAS BASES DEL PROCESO DE FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

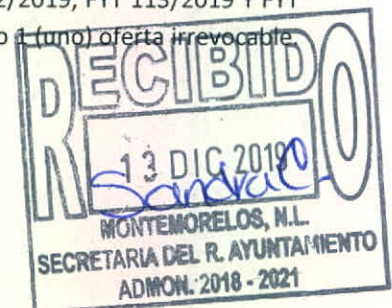
En la ciudad de Montemorelos, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 25 de noviembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de Montemorelos, ubicada en Calle Hidalgo y Zaragoza S/N, Zona Centro, C. P. 67500 en Montemorelos, N. L. , se emite el presente fallo:

ANTECEDENTE

En fecha 30 de octubre de 2019, el Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, mediante sesión ordinaria Número 31 aprobó la contratación de un financiamiento en modalidad de préstamo quirografario de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M. N.) hasta \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M. N) con una vigencia de hasta el 31 de octubre de 2020.

RESOLUCIÓN

El suscrito C. P. Jorge Antonio Díaz Balladares en mi carácter de Tesorero Municipal de Montemorelos, Nuevo León, mismo que acreditó mediante la presentación anexa de copia simple de la Constancia de nombramiento y Credencial de Elector, hago constar que tras de realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 21 de noviembre de 2019, a través de los oficios FYT 109/2019, FYT 110/2019, FYT 111/2019, FYT 112/2019, FYT 113/2019 Y FYT 114/2019, con invitación a 6 (seis) diferentes instituciones financieras obteniendo 1 (uno) oferta irrevocable.
Al respecto:





**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**

Tesorería Municipal

I.- Características del Financiamiento:

Monto:	\$20,000,000.00
Plazo	31 de octubre de 2020
Condiciones de Disposición:	No aplica
Tipo de Garantía:	No aplica
Amortización:	No negociable
Tasa:	variable
Tipo de Crédito:	Quirografario
Disposiciones:	Mediante una disposición
Vigencia mínima de la propuesta:	90 días naturales
Destino:	Cubrir necesidades de insuficiencia de liquidez de carácter temporal

II.- Instituciones financieras invitadas

Institución Financiera	Funcionario Facultado	Aceptación	Rechazo
Banorte, S. A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE	GUILLERMO RUBÉN GARZA GARCÍA	Presentan escrito donde no están en posibilidades de participar	Presentan escrito donde no están en posibilidades de participar
BBVA Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	Jorge Rodríguez	No se obtuvo respuesta	No se obtuvo respuesta
Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Juan Badillo	No se obtuvo respuesta	No se obtuvo respuesta
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Afirme Grupo Financiero	Roberto Vaquero Bazán	No se obtuvo respuesta	No se obtuvo respuesta
Banco HSBC, S. A. institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banco HSBC	Lorenzo José Valdés Elizondo	Presento escrito donde no es de su interés en participar en el proceso competitivo	Presento escrito donde no es de su interés en participar en el proceso competitivo
Banco Ahorro Famsa, S. A. institución de Banca Múltiple	Ing. Jesús E. Muguerza Garza	Presento propuesta	No aplica



III.- Propuestas de ofertas irrevocables recibidas

De fecha 21 de noviembre de 2019, se recibió 1 oferta irrevocable proveniente de la institución bancaria Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple y

Por parte de las demás instituciones financieras NO se obtuvo respuesta alguna.

A continuación se detalla la propuesta recibida:

Tipo de Crédito:	Apertura de Préstamo Quirografario
Monto del Crédito ofrecido:	Hasta por la cantidad de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M. N.)
Destino:	Insuficiencia de Liquidez temporal
Tasa de Referencia:	TIIE 28 días, Publicada por el Banco de México
Margen aplicable:	5.00 puntos porcentuales en adición a la Tasa de Referencia
Comisión de apertura:	No aplica
Comisión por disposición:	1% se cobrará únicamente en la primera disposición
Plazo:	11 meses
Gracia Capital:	No aplica
Disposición:	Una sola disposición
Disponibilidad de recursos:	Inmediata, una vez que se haya suscrito el contrato de crédito y dado cumplimiento a las condiciones de disposición.
Pago de intereses:	Mensuales y pagaderos sobre saldos insolutos
Pago de Capital:	Mediante pagos mensuales y consecutivos
Registro:	Previo a la disposición se deberá inscribir en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado de Nuevo León, que lleva la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. Se deberá inscribir en el Registro Público único que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los plazos señalados en el Reglamento de dicho Registro.
Tasa Efectiva	13%



IV.- Metodología de evaluación.

Acto posterior, con la información contenida en las propuestas, se realizó un análisis de la tasa de interés, plazo, cantidad ofrecida y demás requisitos relacionados al Financiamiento, elementos que se tomaron en cuenta para obtener la tasa efectiva, resultando lo siguiente:

Institución	Monto	Meses	Vencimiento	Tasa	Comisiones	Tasa de Interés	Monto	Amortización
Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple	\$20'000,00 0.00	11 meses	Hasta el 31 de octubre 2020	TIE 28 días	1%	13%		mensuales
Banorte, S. A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE	/	/	/	/	/	/	/	/
BBVA Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	/	/	/	/	/	/	/	/
Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	/	/	/	/	/	/	/	/
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Afirme Grupo Financiero	/	/	/	/	/	/	/	/
Banco HSBC, S. A. institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banco HSBC	/	/	/	/	/	/	/	/



**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**

Tesorería Municipal

En virtud de que el Municipio únicamente recibió propuesta por una de las seis Instituciones de Crédito Invitadas al Proceso Competitivo, y con base en el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para acreditar las mejores condiciones de mercado, adicionalmente;


La institución financiera Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple presentó y cumplió con todas las condiciones y términos establecidos en las Bases de fecha 4 de noviembre de 2019, por lo que es la que presenta las mejores condiciones de mercado para la contratación del crédito de corto plazo por la cantidad de \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100M. N).

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la(s) propuesta(s) ganadora(s) es (son) la(s) oferta(s) por BANCO AHORRO FAMSA, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE al presentar el costo más bajo.



**TESORERÍA
MUNICIPAL
MONTEMORELOS, N.L.**

AGENCIA 2018 - 2021


C. P. JORGE ANTONIO DIAZ BALLADARES
TESERERO MUNICIPAL

Se adjunta como parte integrante del presente Anexo 1 oferta(s) Irrevocable(s) de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no participar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.

FAM/jadb
ARCHIVO